

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y NACIONAL

Ante la preocupación expresada por nuestra comunidad, con motivo de los recientes actos de violencia que han tenido lugar en diversos recintos, el Rector, el Secretario General, el Secretario General Auxiliar y los Directores de facultades, escuelas e Institutos de la UNAM manifiestan su más enérgica condena a todos aquéllos, individuos o grupos, que recurren al uso de la violencia en cualquiera de sus formas, como medio para dirimir conflictos en nuestra Casa de Estudios, o que la emplean en la comisión de actos delictuosos.

Es grave el problema al que nos enfrentamos todos los universitarios; en nuestro ámbito no caben ni la coerción que restringe libertades, ni la presión que se ejerce sobre alumnos, maestros y autoridades, sino sólo el uso de la razón y la cordura como formas últimas de nuestro orden interno y la afirmación moral e intelectual de cada uno de nosotros. Al mismo tiempo, es indispensable la organización estudiantil, auténticamente democrática y representativa, como la manera más eficaz de evitar que la provocación y la fuerza se entronquen en nuestra Casa.

Debemos reconocer que la violencia en la Universidad es un problema generado por múltiples factores de índole social, económica y política. Las grandes aglomeraciones urbanas generan delincuencia; las dificultades e inclusive las disparidades económicas, pueden engendrar resentimientos y legítimas protestas mal encauzadas. Aquéllos que ven en la Universidad una arena para crear conflictos de origen extra-universitario corrompen justificadas inquietudes estudiantiles e impiden a la Universidad realizar sus funciones.

Desde hace años la violencia en nuestra Casa ha estado vinculada a fuerzas políticas externas, empeñadas en usar a la Universidad como medio para lograr

sus ambiciones, para frenar el progreso científico y tecnológico del país, o inclusive para crear conflictos de alcance nacional que hagan imposible la expresión de las demandas populares, el ejercicio de la democracia y el desarrollo nacional independiente.

Expresamos enérgicamente ante la opinión pública que mientras perdure el apoyo exterior a estos grupos, es imposible la solución definitiva del problema. Pedimos a todos los universitarios que utilicen las vías legales propias de la Universidad Nacional Autónoma de México para combatir la violencia, y que formulen sus demandas ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las autoridades universitarias competentes, para

que consignen a los responsables ante el Tribunal Universitario, a fin de que se apliquen de inmediato las sanciones más enérgicas que correspondan. Al mismo tiempo pedimos a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría del Distrito Federal que, dentro del más absoluto respeto a la autonomía, investiguen los actos delictuosos que se han cometido y apliquen la ley con la máxima energía.

En cuanto a las peticiones concretas de distintos grupos de universitarios declaramos que:

1o. Sólo se aplicarán sanciones individuales y por ningún motivo se harán expulsiones colectivas de grupos, contrarias al Derecho universitario y nacional.

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. II No. 19. Ciudad Universitaria, 29 de Marzo de 1971

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES CICLO DE BACHILLERATO

Los trámites de inscripción (cambio de turno, tira de materias, credencial, etc.), para el ciclo de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades se realizarán del martes 30 de marzo al lunes 12 de abril.

Dentro del lapso mencionado, todos los asuntos relacionados con cambios de plantel, horario o turno, los interesados deberán hacer sus trámites en el plantel de su adscripción.

El Coordinador del Colegio
Ing. Alfonso Bernal Sahagún

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y NACIONAL

Viene de la página 1

2o. Se difundirán ampliamente los procedimientos que establece la Legislación Universitaria para sancionar actos delictuosos de su competencia, se evitarán persecuciones ambiguas, peligrosas para la vida sana de la Universidad, y se obrará con la mayor energía cuando se compruebe la culpabilidad de los acusados. El Tribunal Universitario publicará un instructivo sobre los procedimientos a seguir y hará lo más ágil posible el ejercicio de la justicia universitaria.

3o. En cuanto al problema de aspirantes rechazados de primer ingreso, es necesario destacar el hecho de que en toda la historia de la Universidad nunca se había dado un incremento tan considerable en la aceptación de estudiantes como en 1971, en que entraron 25,000 más que el año anterior, gracias a los esfuerzos considerables que se hicieron.

Por lo que respecta al problema de los estudiantes que aún no han sido aceptados y en particular en la Facultad de Comercio y Administración, se están aplicando las medidas adecuadas para su solución. Por lo tanto el problema quedará resuelto.

Hacemos un llamado a todos los universitarios, autoridades, profesores y estudiantes, a manifestarse activamente, dentro del más estricto respeto al Derecho, en contra de la violencia que pone en peligro las libertades de que gozamos. La solidaridad organizada de muchos miles de auténticos universitarios es la mejor respuesta que podemos dar a los intentos de división, provocación y ruptura del orden realizados por unos cuantos. La fuerza moral de nuestra comunidad unificada es invencible y es la primera condición para eliminar la violencia que se ha manifestado en nuestros recintos.

Probemos que la razón y el Derecho constituyen una poderosa fuerza democrática y el fundamento de la seguridad y el orden universitario.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
27 de marzo de 1971.

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quím. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Doctor Juan Manuel Lozano Mejía, director de la Facultad de Ciencias; licenciado Víctor Flores Olea, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; contador público y licenciado en administración de empresas José Antonio Fernández Arena, director de la Facultad de Comercio y Administración; licenciado Fernando Ojesto Martínez Díaz, director de la Facultad de Derecho; doctor Ricardo Guerra Tejada, director de la Facultad de Filosofía y Letras; doctor Juan Casillas García de León, director de la Facultad de Ingeniería; doctor José Laguna García, director de la Facultad de Medicina; doctor José Francisco Herrán Arellano, director de la Facultad de Química; médico veterinario Pablo Zierold Reyes, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; arquitecto Ramón Torres Martínez, director de la Escuela Nacional de Arquitectura; profesor Roberto Garibay Sida, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; licenciado Ernesto Lobato López, director de la Escuela Nacional de Economía; doctor Alejandro Guevara Rojas, director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; profesor Filiberto Ramírez Franco, director de la Escuela Nacional de Música; odontólogo Rafael Ayala Echávarri, director de la Escuela Nacional de Odontología; licenciado Moisés Hurtado González, director General de la Escuela Nacional Preparatoria; doctor Guillermo Soberón Acevedo, coordinador de Ciencias; licenciado Rubén Bonifaz Nuño, coordinador de Humanidades; ingeniero Alfonso Bernal Sahagún, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; doctor Arcadio Poveda Ricaldi, director del Instituto de Investigaciones Astronómicas; licenciado Ernesto de la Torre Villar, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; doctor Agustín Ayala Castañares, director del Instituto de Biología; doctor en C. F. Jaime Mora Celis, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas; licenciado Fernando Carmona de la Peña, director del Institu-

to de Investigaciones Económicas; doctora Clementina Díaz y de Ovando, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas; doctor Fernando Salmerón Roiz, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; doctor Alonso Fernández González, director del Instituto de Física; doctor en ingeniería Julián Adem, director del Instituto de Geofísica; profesora Consuelo Soto Mora, directora del Instituto de Geografía; doctor Diego A. Córdoba Méndez, director del Instituto de Geología; doctor Miguel León-Portilla, director del Instituto de Investigaciones Históricas; ingeniero Daniel Ruíz Fernández, director del Instituto de Ingeniería; doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; doctor Roberto Vázquez García, director del Instituto de Matemáticas; doctor Alberto Sandoval Landázuri, director del Instituto de Química; y licenciado Raúl Benítez Zenteno, director del Instituto de Investigaciones Sociales.

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO DEL SIGLO XIX

De 1800 a 1860 el pensamiento latinoamericano se caracterizó por el liberalismo que se trató de implantar en nuestros países. Fue un fenómeno libertario y hasta anárquico influido por el romanticismo francés. Así lo expresó el licenciado José Antonio Matesanz al referirse a la **Dependencia Ideológica en el siglo XIX en América Latina**, en el Teatro de la Ciudad Universitaria.

Esta conferencia se desarrolló dentro del ciclo **América Latina, Problemas de la Dependencia**, que organizan conjuntamente la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y el Centro de Estudios Latinoamericanos, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios.

El conferenciante indicó que en Chile el liberalismo se manifestó con Bilbao; en Argentina con Echeverría, y en México con Mora, Juárez y Ocampo. Entre las necesidades más urgentes del pensamiento latinoamericano en esta primera época, señaló, se destacó la de establecer una nueva legitimidad del poder, pero esta tendencia luego se dispersó al aparecer los regímenes caudillistas.

Afirmó el licenciado Matesanz que en su segunda fase (de 1860 a 1900) el pensamiento hispanoamericano ya no tendió hacia la libertad individual sino hacia la libertad del Estado; surgió así el estatismo, que hasta 1910 sería sustituido en Latinoamérica por el positivismo, de origen europeo, mismo que en el caso de Alberdi, en Argentina, fue visto como una solución teórica, es decir como una forma doctrinal.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN MEXICO SE ACERCA A SU MADUREZ

"En México se educa para la paz, se entienden mejor nuestros orígenes y se empieza a comprender el pensamiento de nuestros héroes con las limitaciones de su época, por lo que la enseñanza de la historia está ya cercana a su período de madurez", afirmó la profesora Josefina Vázquez de Knauth en la conferencia inaugural del ciclo de **Autores de El Colegio de México** que sustentó en la Librería Universitaria Insurgentes.

La profesora Vázquez de Knauth, investigadora de El Colegio de México, se basó en su libro **Educación y Nacionalismo en México** para hacer un análisis de la enseñanza de la historia nacional en nuestro país. Apuntó que desde la época de la Independencia, los primeros educadores tuvieron la necesidad de crear conciencia en los mexicanos de que el país debía convertirse en patrimonio concreto de todos.

Dijo que la enseñanza de la historia del país fue interrumpida de 1830 a 1867, y que de ese año a 1910, fue influida por la corriente liberal, época en que el maestro Justo Sierra escribió un texto valioso sobre nuestra historia. Este libro, agregó, con actualizarlo y modificarlo un poco, podría ser utilizado eficazmente en nuestros días.

También se refirió a los enfoques que de la historia de México hacen los conservadores y los revolucionarios, y a la enseñanza de la historia



desde el punto de vista socialista, así como al criterio que sobre el tema surgió durante la segunda guerra mundial, y que trató de buscar la unidad nacional.

Estuvieron presentes en esta conferencia el licenciado Héctor Murillo Cruz, jefe del Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la UNAM, el señor Omar Martínez Legorreta, secretario de El Colegio de México, y el licenciado Daniel Moreno, director de Promoción de esa institución.

La siguiente sesión de este ciclo se efectuará el próximo miércoles 31 a las 20 horas, también en la sala de la Librería Universitaria Insurgentes de Insurgentes Sur 299, y estará a cargo del licenciado Enrique Florescano, quien comentará su libro **La Historia Económica de México**.

EL DR. ALFONSO MILLAN MONCAYO FUE NOMBRADO SECRETARIO DE LA COORDINACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, designó al doctor Alfonso Millán Moncayo como secretario de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El doctor Millán Moncayo es médico cirujano egresado de la UNAM. Hizo sus estudios de siquiatria en París, Francia, y en Ginebra, Suiza.

Fue investigador en el Departamento de Sicipedagogía de la Facultad de Medicina de nuestra Casa de Estudios y secretario auxiliar de Relaciones de dicha facultad. También ha desempeñado los cargos de jefe del Departamento de Orientación y de subdirector general de Orientación y Servicios Sociales de la Universidad.



Dr. Alfonso Millán Moncayo

HOY DIERON PRINCIPIO LAS CLASES DEL 4o. AÑO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Hoy se iniciaron las labores académicas correspondientes al cuarto año de la Escuela Nacional Preparatoria.

Las clases en este ciclo escolar no se habían iniciado anteriormente por-

que se les dio a escoger, a los aspirantes, entre seguir el plan de estudios de la ENP o el del Colegio de Ciencias y Humanidades, de reciente creación.

CONGRESO INTERNACIONAL DE SICOLOGIA EN BELGICA

Los profesores y alumnos del Colegio de Sicología, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, han sido invitados a participar en el XVII Congreso Internacional de Sicología Aplicada, que se efectuará en Lieja, Bélgica, del 25 al 30 de julio próximo.

Los universitarios que deseen asistir a esta reunión deben inscribirse a la brevedad posible en la Comisión de Becas de la UNAM, en el tercer piso del edificio Oficinas Administrativas No. 2, en la Ciudad Universitaria.

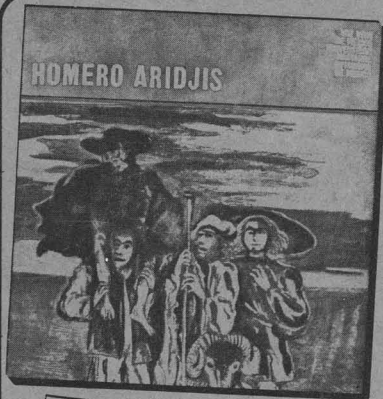
Esta invitación fue hecha por el Comité Organizador de dicho Congreso.

Realizó labores docentes como ayudante de los cursos de Sico fisiología y de Neurofisiología en la Escuela de Sicología de la Universidad Iberoamericana, y actualmente es profesor de la cátedra de Clínica Siquiátrica en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Dentro de las funciones que desarrollará el nuevo funcionario están las de supervisar la atención de los alumnos que aspiran a ingresar a los distintos planteles que se les ha asignado. Colaborarán con el secretario los funcionarios que sean designados.

DISCOS

VOZ VIVA DE MEXICO



VOZ VIVA DE AMERICA LATINA



DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

OFICINA DE GRABACIONES

100. PISO TORRE RECTORIA C. U.

ANALIZARAN LA VIDA Y OBRA DE BERTRAND RUSSELL

La vida y obra de Bertrand Russell, uno de los más grandes contemporáneos, ganador del Premio Nobel de Literatura en 1950, será analizada por cinco filósofos en la mesa redonda que bajo el título de *Bertrand Russell* se efectuará el próximo miércoles 31 a las 17 horas en el Auditorio *Justo Sierra* de Humanidades.

En esta mesa redonda participarán los doctores Elí de Gortari, Jorge Ludlow y Luis Villoro, y los profesores Alejandro Rosi y Abelardo Villegas.

Los temas que abordarán los ponentes son: *La lógica de Bertrand Russell*, *El pensamiento matemático de Russell*, *La idea de la Filosofía en Bertrand Russell*, *Russell ante las revoluciones contemporáneas* e *Ideas éticas de Bertrand Russell*.

Por medio de esta discusión, el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, organizadores del acto, pretenden que se estudie la personalidad del pensador inglés, que destacó no sólo por sus obras estrictamente filosóficas, sino por otras obras más conocidas en las que abordó con claridad las cuestiones sociales y políticas contemporáneas.

Entre las mayores preocupaciones de Bertrand Russell, fallecido el año pasado, se encuentran las manifestaciones de intolerancia, pues "la amenaza para la libertad individual es más grande en nuestros días que en cualquier momento desde 1600" según señalara en uno de sus famosos libros.

De una inteligencia excepcional e inquietud ilimitada, Russell fue uno de los pensadores más originales y uno de los científicos más prestigiados de su país, así como uno de los más agudos comentaristas de los problemas éticos, políticos y sociales.

LA UNAM PREPARARA ASESORES EN ARQUITECTURA PARA LA EDUCACION

Con el propósito de que el diseño de todo plantel educativo sea el adecuado para servir a las necesidades de su comunidad, y debido a que cada día son más complejos los métodos y medios de enseñanza, se creará en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM la carrera de asesor en tecnología y arquitectura para la educación.

Por medio de ella, explicó la arquitecta Reine Mehl de Weatherbee, jefa técnica del Departamento de Nuevos Métodos de Enseñanza de la ENA, se formarán especialistas en la enseñanza que sirvan de intermediarios entre los educadores y los diseñadores de escuelas; en un principio sólo se prepararán asesores de construcción de escuelas de arquitectura.

En esta nueva especialización se impartirán conocimientos de diversas áreas como la filosofía y los nuevos sistemas pedagógicos, los espacios arquitectónicos y la influencia que tienen los colores, las formas acústicas, la luz y la temperatura en el aprendizaje.

Según la arquitecta Mehl, el asesor en tecnología y arquitectura para la educación explicará al arquitecto constructor de los planteles las necesidades y los programas educativos

con el fin de que se tomen en cuenta al diseñarse los edificios para la enseñanza. Asimismo, supervisará el desarrollo de la construcción hasta que se concluya. Esto facilitará que los puntos de vista pedagógicos y arquitectónicos concuerden.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 110. Piso Torre de la Rectoría. C. U. México 20, D. F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.